

## Apelar contra el resultado de su queja

*Si no se siente satisfecho con la decisión sobre su queja, puede presentar una apelación si se comunica con el subjefe del empleado involucrado. Se debe comunicar dentro de 14 días de recibir la carta con el resultado. En la carta podrá encontrar el nombre y el número de teléfono del subjefe adecuado. Su apelación debe describir cualquier información adicional que posea y que pueda modificar la decisión del subjefe.*



## Quejas infundadas

La División de Policía está comprometida a investigar asuntos relacionados con la conducta indebida de los empleados. Los oficiales pueden ser objeto de quejas infundadas por parte de personas que buscan vengarse de ellos por hacer su trabajo. Para el Código Modificado de Ohio (ORC, Ohio Revised Code), presentar deliberadamente una queja infundada sobre la conducta indebida de un agente de la autoridad es un delito menor de primer grado. Recuerde que no solo es costoso investigar quejas infundadas, también afecta la carrera del funcionario. Si las pruebas demuestran claramente que una persona presentó deliberadamente una queja infundada en contra de un agente de la autoridad, se presentarán cargos de acuerdo con ORC 2921.15(B).



El investigador asignado a su queja es:

Investigador: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

N.º de queja: \_\_\_\_\_

## Columbus, Ohio División de Policía Sistema de quejas ciudadanas



**Justo, real, objetivo  
e independiente**

## Introducción

La División de Policía de Columbus está dedicada a ser una organización de confianza, diversa, progresiva y enfocada en la comunidad, entregada a proporcionar un servicio público de excelencia. El sistema de quejas ciudadanas se encuentra disponible para toda persona que considere que nuestro personal pudo haber cometido un error o tuvo una conducta indebida. La investigación justa, real, objetiva e independiente de las quejas ciudadanas es una prioridad para la División.

## ¿Qué es una queja ciudadana?

Toda acusación hecha por un ciudadano que alguien de nuestro personal podría haber actuado de forma que infrinja las normas, leyes o los derechos de los ciudadanos. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Un oficial o empleado fue grosero.
- Un oficial o empleado no aceptó una denuncia o no tomó las medidas apropiadas.
- Un oficial usó mucha fuerza durante un arresto o enfrentamiento.
- Un oficial o empleado cometió un delito.

## ¿Quién investiga las quejas?

Todas las quejas ciudadanas son investigadas por los supervisores asignados a la Oficina de Asuntos Internos (IAB, Internal Affairs Bureau). El comandante de la Oficina de Asuntos Internos da cuenta directamente al director de la Policía y todos los investigadores están capacitados especialmente para investigar acusaciones de conducta indebida contra los empleados de la División. Los investigadores son independientes, objetivos y están comprometidos a determinar los hechos, ser transparentes y realizar investigaciones integrales para mantener la integridad de la División y su personal dedicado. Los investigadores finalizan la investigación y hacen una recomendación sobre los hallazgos sobre la base de las pruebas. Luego, se envía a la cadena de mando del empleado para su revisión y para que el jefe del empleado tome una decisión final.

## Cómo presentar una queja

### Paso 1

Si cree que un oficial o empleado hizo algo equivocado, obtenga el nombre del empleado, el número de placa, el número del incidente, el número del vehículo u otros detalles de identificación para que podamos determinar quién estuvo involucrado. Si hubo testigos en la escena, obtenga sus nombres e información de contacto. Recopile todas las pruebas que crea que se relacionan con su queja. Se deben presentar todas las quejas dentro de 60 días de ocurrido el incidente, cuando sea posible.

Puede que no se investiguen las quejas presentadas después de 60 días, excepto si hubiese circunstancias especiales. Las quejas presentadas de forma oportuna facilitan a los investigadores de Asuntos Internos obtener pruebas, declaraciones mientras los recuerdos estén frescos y comunicarse con las partes involucradas.

*Nota: Las quejas sobre la culpabilidad o inocencia de una citación de tráfico o arresto penal se deben resolver en los tribunales y no se pueden investigar como una queja.*

### Paso 2

Comuníquese con la División de Policía por una de las siguientes formas:

- Llame al **(614) 645-4880**, las 24 horas del día. Se comunicará directamente con un supervisor de Asuntos Internos, quien revisará su queja. Si su queja necesita una respuesta inmediata para recopilar pruebas o tomar declaraciones de testigos, un supervisor será enviado a la ubicación del incidente.
- Puede presentar una queja en persona en 750 E. Long Street, entre las 7:00 a. m. y 9:00 p. m. todos los días. Puede comunicarse directamente con un supervisor de Asuntos Internos o llenar un formulario de queja ciudadana.
- Puede enviar una queja por escrito por correo, fax o correo electrónico. Es importante que incluya su nombre, dirección y número de teléfono para que se puedan comunicar con usted sobre la queja.
  - Columbus Division of Police  
Internal Affairs Bureau  
750 E. Long Street  
Columbus, Ohio 43203
  - Fax: (614) 645-4079
  - Sitio web: [www.columbuspolice.org](http://www.columbuspolice.org)
  - Correo electrónico: [IABDeskSgt@columbuspolice.org](mailto:IABDeskSgt@columbuspolice.org)

### Paso 3

Luego de recibir su queja, el supervisor de IAB podrá explicarle las acciones del empleado para su satisfacción o derivarlo con un supervisor que pueda hacerlo. Si esto sucede, el asunto quedará finalizado. Si se debe investigar su queja, será asignada a un investigador, quien se comunicará con usted dentro de 72 horas. Si no se han comunicado con usted dentro de 72 horas, llame al (614) 645-4880 para asegurarse de que el investigador tenga su información de contacto correcta.

## Investigación de su queja

El investigador realizará una investigación a fondo del incidente y reunirá las declaraciones de usted y de los testigos. Su ayuda es fundamental y se podría necesitar información adicional.

Cuando finalice la investigación, el investigador le entregará un informe por escrito a la cadena de mando del empleado involucrado. El jefe revisará sus recomendaciones y decidirá el resultado apropiado. Si hay una infracción de la política de la División, el resultado puede incluir orientación verbal, capacitación adicional y medidas disciplinarias.

## Resultado de su queja

Por lo general, las investigaciones finalizan dentro de los 90 días después de presentar la queja. Recibirá una carta por correo que describe el resultado de su queja. Tenga presente que una investigación a fondo y revisar los hechos puede tomar tiempo.

Por lo general, el jefe del empleado dictamina las investigaciones dentro de los 120 días de la presentación de la queja. Si es necesaria una investigación a fondo debido a la queja, podría tomar más tiempo. El investigador lo mantendrá informado sobre el estado y le hará saber sobre cualquier retraso inusual. Puede que no le avisen sobre el resultado final por varias semanas.